

**S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL
DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E**

At'n Luis Enrique Flores Torres.

JUAN PABLO DEL RÍO BENÍTEZ, en mi carácter de Secretario no miembro del Consejo de Administración de **COMPAÑÍA MINERA AUTLÁN, S.A.B. DE C.V.** ("**Autlán**" o la "**Emisora**"), atentamente comparezco y expongo que:

1. Que con fecha 2 de junio de 2022, la Emisora envió un aviso de derechos en el que informó que el 10 de junio de 2022, realizará el pago del dividendo decretado en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Autlán celebrada el 31 de marzo de 2022.
2. Que por medio del presente, Autlán informa a ese H. Indeval que el tipo de cambio a considerar para el pago del dividendo a efectuarse el próximo 10 de junio, será de \$19.5998 M.N. que es el que aparece publicado el día de hoy 8 de junio de 2022 en el Diario Oficial de la Federación, por lo que la equivalencia en pesos del dividendo es de \$0.6271936000 por cada acción en circulación con derecho a cobro de dividendos, es decir, excepto a aquellas mantenidas por la propia Sociedad por recompra y provendrán de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta de la Sociedad generada al 31 de diciembre de 2013.

Por lo antes expuesto a ese S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., atentamente solicito se sirva:

ÚNICO: Tenerme por presentado en términos del presente escrito, en nombre y representación de **COMPAÑÍA MINERA AUTLÁN, S.A.B. DE C.V.**, para los efectos legales a que haya lugar.

Protesto lo necesario

Ciudad de México, a 8 de junio de 2022.



COMPAÑÍA MINERA AUTLÁN, S.A.B. DE C.V.

Por: Lic. Juan Pablo del Río Benítez.

Secretario no miembro del Consejo de Administración.